

# CONCURSO GASTRONÓMICO DE LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS SEVILLA-MACARENA

## BASES

1. Podrá participar todo el alumnado de la Escuela Oficial de Idiomas Sevilla-Macarena.
2. El concurso será abierto y tendrá lugar el **Miércoles 10 de ABRIL** a partir de las 17:30 horas en el Centro como parte de las actividades de la Jornada Cultural que se celebrará ese día.
3. Para participar solamente es necesario personarse con el o los platos, fuentes o ensaladeras **entre las 16:00 y las 17:30 horas del día señalado**, junto con la *receta impresa en el idioma de estudio en nuestro centro*. Para participar en el concurso las **recetas deben ser originales de los países cuyos idiomas se estudian en la EOI (sea o no su lengua de estudio)**. Dichos platos se presentarán en el **aula 001**, donde el profesorado del centro tomará nota de los datos de cada participante y le asignará un número al plato presentado. El jurado solamente conocerá los números correspondientes a los participantes.
4. El jurado estará compuesto por miembros de la Comunidad Educativa.
5. El jurado dará a conocer su decisión y declarará dos ganadores.
6. Habrá un Premio al **Mejor Plato Salado** y un Premio al **Mejor Plato Dulce**. Dichos premios, consistentes en material didáctico, se entregarán el mismo día de la celebración a las 20:00 horas.
7. El contenido de los platos presentados pasa a ser propiedad de la organización del concurso, que los ofrecerá, una vez finalizada la cata por parte del jurado, a los participantes y público asistente para su degustación de manera libre y gratuita.
8. La organización del concurso no se hace responsable de los platos, fuentes, bandejas, cuencos, ni ningún otro recipiente que se utilice para la presentación de los platos en caso de extravío, robo, hurto, pérdida, rotura u otros daños, y que se devolverán al finalizar la jornada.
9. La participación en este concurso implica la aceptación de todas y cada una de estas bases.

Sevilla, 5 de febrero de 2024